




PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que, con la mayor celeridad posible, el Poder Ejecutivo proceda a la recuperación y mantenimiento de las banquetas de tierra de la Ruta 6 en el tramo comprendido entre Avenida 44 y RN 205.

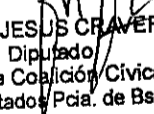

JORGE JESUS CRAVERO
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto se origina en la necesidad la pronta recuperación de las banquetas de la ruta provincial N° 6 en el tramo comprendido entre la avenida 44 y la R.N. 205. La falta de mantenimiento de dicha ruta, en este caso nos referimos al tramo mencionado, hace que en caso de lluvias se acumule una gran cantidad de agua a la vera de la calzada que no permite visualizar el grado de profundidad de los pozos y las ondulaciones..

Es indudable que la reparación de la ruta, el mejoramiento de la banquina, corrigiendo sus depresiones para agilizar el escurrimiento de las aguas anegadas por las lluvias, disminuirá las posibilidades de accidentes y hará más fácil la circulación de los vehículos.

La finalidad de la esta Declaración es hacer saber de este inconveniente que evita la correcta transitabilidad de dicha ruta, motivo por el cual solicito la aprobación del presente proyecto.



JORGE JESÚS CRAVERO
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.